

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN COLEGIAL DE ESCRITORES (ACE) CELEBRADA EL 27 DE JUNIO DE 2022

En Madrid y mediante una plataforma de reuniones electrónica con emisión vía internet en directo, siendo las 17:30 horas del día 27 de junio de 2022, y con asistencia presencial en el salón de actos de la Biblioteca Elena Fortún de Madrid (calle Doctor Esquerdo, 189) se reúne en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria la Asociación Colegial de Escritores (ACE). Se alcanza un monto de 17 asistentes presenciales (16 en el momento de las votaciones). La tecnología no permite saber el número exacto de asistentes en remoto. Se alcanza un pico de 14 personas. Como se ve en las votaciones (contando votos delegados) se alcanza un número de votos de 110.

El secretario general de ACE anuncia la presidencia del acto por parte del presidente de ACE, Manuel Rico, y su propia intervención como moderador y conductor del evento debido a su cargo.

La Asamblea fue convocada en plazo y forma por el presidente para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura del acta de la Asamblea anterior celebrada el 22 de junio de 2021
- 2.- Informe del Presidente sobre las actividades realizadas durante el ejercicio social 2021.
- 3.-Examen y, aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria económica y de actividades correspondientes al ejercicio social 2021.
- 4.- Examen y, aprobación en su caso, de la gestión de la Junta Directiva correspondiente al ejercicio social 2021.
- 5.- Informe del Vicepresidente Primero sobre actividades a realizar hasta el cierre del ejercicio 2022.
- 6.- Modificación en la composición de la Junta Directiva. Ratificación del nombramiento de D. Pedro Villora como vocal de comunicación y del vocal saliente, D. José Luis Esparcia, como miembro de la Junta Directiva.
- 7.- Modificación del artículo 22 de los Estatutos Sociales relativo a la Asamblea General
- 8.- Ruegos y Preguntas. Las preguntas en sala presencial serán contestadas por orden de petición. En el caso de preguntas de asistentes de modo telemático, solo se responderán las preguntas enviadas por email a ace@acescritores.com desde el momento del anuncio de esta convocatoria hasta el fin de la lectura del punto 6 y con el ASUNTO: PREGUNTAS ASAMBLEA GENERAL 2022). De

haber demasiadas preguntas para el tiempo disponible, se responderán posteriormente por escrito.

9.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Asamblea General, así como para la realización de cuantas otras actuaciones sean precisas para la total materialización de los mismos.

10.- Aprobación del acta de la sesión en cualquiera de las modalidades previstas por la ley.

11.-Votaciones presenciales y telemáticas de los puntos 3, 4, 6, 7, 9 y 10.

1.- Lectura del acta de la Asamblea anterior celebrada el 22 de junio de 2021.

Puesto que el Acta ha estado a disposición de los asociados en su página personal, se acuerda no proceder a la lectura, ya que fue aprobada en el propio acto asambleario del año 2021 de acuerdo con modalidades previstas por la ley.

2.- Informe del presidente sobre las actividades realizadas durante el ejercicio social 2021.

Manuel Rico, presidente, informa de actividades diversas mediante un documento previamente colgado en el área personal de cada asociado. Un rápido resumen incluiría:

Objetivos del informe

1. Hacer balance de las principales actividades y realizaciones del ejercicio 2021.
2. Relacionarlas con el proceso que hemos vivido a lo largo de un año especialmente difícil, marcado todavía por la Covid 19, que llevó a trasladar actividades programadas para el conjunto de 2020 a 2021 (algunas se han realizado en 2022).
3. Apuntar algunas iniciativas básicas para 2022 en el horizonte de 2023.

Situación del censo de asociados a junio de 2022

- ACE llegó a la Asamblea General de 2021 con 2059 asociados. A día de hoy la cifra asciende a 2.099, con lo que hemos aumentado desde junio de 2021 en 40 asociados. Hemos incrementado en un 2 %.
- 1128 son autores, el 53,7 (el 55 % en 2021); 971 son autoras, el 46,3% (el 45 % en 2021).
- La distribución por secciones autónomas es la siguiente:
- Escritores: 763; ACE Traductores: 517, Teatro (AAT): 387, ACE Andalucía:233. Pre-socios Traductores: 152; Presocios Escritores: 5 + 1 Andalucía.

ACE y su presencia en la sociedad y las relaciones con las instituciones -

Hemos avanzado sensiblemente:

- En el proceso de saneamiento económico y financiero. El resultado está en las cuentas que aprobaremos hoy. Superávit por encima de los 26.350 euros (36.000 euros menos que en 2020: año de pandemia que redujo el gasto

brutalmente y, por tanto, aumentó el nivel de ahorro de ACE). En todo caso, llevamos más de 7 años con resultados anuales positivos. Definitiva estabilización financiera de la entidad.

- En el impulso de modernización, digitalización y presencia pública, la compatibilidad entre pensiones y derechos de autor / consolidación de la Plataforma Seguir Creando. ACE ha estado presente en todas las demandas a las Administraciones para paliar los efectos de la Covid también en 2021.
- En la difusión y el fortalecimiento de la imagen de una nueva ACE. / Redes sociales y nuestra web y República de las Letras están siendo polos de referencia.
- A lo largo de 2021 hemos participado en cuantas reuniones ha promovido el Ministerio de Cultura, y la Dirección General del Libro y Fomento de la Lectura, con dos temas básicos: Plan de Fomento de la Lectura y Feria del Libro de Frankfurt.
- Hemos establecido relación con el Consejo de Cultura del Ayuntamiento de Madrid.
- En “stand by” nuestra relación con la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid.
- Hemos reforzado la relación con todos los grupos parlamentarios. Buena relación con la Federación de Gremios de Editores y con CEGAL. El convenio con CEGAL ha sido revisado por nuestra Asesoría Jurídica. Espero que se firme en septiembre.
- Nuestra contribución al desarrollo legislativo del Estatuto del Artista en lo que afecta a los escritores, con la ampliación de la compatibilidad pensión- derechos de autor a los pensionistas de Clases Pasivas ha sido un nuevo paso adelante. Modificaciones positivas en pensiones por Incapacidad laboral permanente y en las pensiones con complemento de mínimos.
- Mantenemos convenios de colaboración con las 6 Asociaciones de ámbito regional.
- Hemos sido motor, también en 2021 del Encuentro Estatal de Asociaciones de Escritores. Se celebró en diciembre de 2021 en Alcalá de Henares. Mantenemos el objetivo de constituir la Conferencia de Asociaciones de Escritores y Escritoras.
- Participamos en la Asamblea General del European Writers’ Council por quinta vez, en 2021. Y hace 3 semanas, fuimos anfitriones de la Asamblea Anual de 2022 en Madrid, con presencia de 41 delegados de 21 países. La Junta de EWC la ha valorado como un éxito histórico.
- Hemos venido ejecutando dos programas, con escritores y traductores, que desarrollan el Convenio, firmado en abril de 2021, con la Universidad de Alcalá: “Coloquios literarios” y plan de Presencias de autores en institutos del entorno de la ciudad de Alcalá. Con la colaboración de CEDRO.
- Aunque mantenemos los contactos con el Ayuntamiento de Soria de cara a la posible creación de una Casa de las Letras de ámbito nacional, no hemos avanzado apenas. Las elecciones en Castilla y León y la situación pandémica nos llevaron a aplazar en varias ocasiones la reunión con sus representantes

ACE y la actividad cultural y formativa

- Participación de ACE en Liber 2021 de modo presencial con:
- Mesa Redonda en Liber bajo el título “El futuro digital de la propiedad intelectual”. Organizada por CEDRO. Grupos Parlamentarios, Manuel Rico, Daniel Fernández.
- Mesa Redonda en Liber bajo el título “Consecuencias de la Covid en la actividad de los escritores. Presentación del Estudio de ACE”. Daniel Fernández, Manuel Rico, Miguel Ángel Serrano.
- Concesión del Premio ACE-AML al Fomento de la Labor del Escritor y la Lectura a Urueña Villa del Libro. Entrega en diciembre de 2021.
- Segunda edición del Seminario Online “De la creación a la Librería”, celebrado en el primer semestre de 2022. Organizado por la Dirección General del Libro y

Fomento de la Lectura del Ministerio de Cultura y Deporte, en colaboración con la Asociación Colegial de Escritores ACE y el Centro Español de Derechos Reprográficos CEDRO.

- Consolidación, por la labor de ACE Andalucía y con la colaboración de CEDRO, de la Biblioteca Virtual de Autores y Autoras Andaluzas.
- Celebración, en Granada, del Congreso homenaje a Mari Luz Escribano, “La voz silenciada de las mujeres”. Promovido por ACE Andalucía. Diciembre de 2021.
- En el primer semestre de 2022 se han celebrado las siguientes actividades culturales y formativas, aparte del Seminario con el Ministerio:
- Curso sobre Literatura Infantil y Juvenil en la Facultad de Educación de la Universidad Complutense. Organizado por ACE con la colaboración de CEDRO.
- Mesa redonda sobre la narrativa escrita por mujeres en la Biblioteca Nacional. Sobre la obra de Carmen Laforet, Elena Fortún y Carmen Martín Gaité. Celebrada en marzo, en el marco de la “Semana de la Mujer”.
- II Congreso Escribir para niños. 26 y 27 de mayo. Celebrado en el Instituto Cervantes de Madrid. Diseño y coordinación de Luisa Villar y Susana Gala.
- II Edición de la campaña de presencia de autores “Vallecas Lectora”, iniciada en Abril en colaboración con la Fundación Vallecas Todo Cultura. Subvencionado por CEDRO.
- Feria del Libro de Madrid: presencia con stand por tercera vez en nuestra historia. Tres actividades de ACE en solitario (“Qué leen los escritores”; “Dramaturgos en travesía” y “Tarjeta de embarque: ser joven, escribir y publicar” y tres actividades en el Pabellón Europa en colaboración con el Instituto Cultural Rumano.
- Celebración de La Noche de los Libros con la actividad “Madrid, Letra y Música”, en la sede de La Plaza de Poe el 22 de abril: música, teatro, narrativa y poesía.
- En desarrollo del Plan de desarrollo estratégico, impulsado por la vocalía, entre mayo y el próximo 9 de julio, Curso dirigido a pre socios y autores noveles por vía telemática.
- La comunicación con los asociados y con la sociedad: Acescritores.com y República de las Letras
- Junto a la comunicación periódica de las iniciativas más relevantes de la Junta a los asociados vía correo electrónico, es decir, casi en tiempo real, hemos logrado un razonable nivel de transparencia informativa a través de la web corporativa Acescritores.com.
- Consolidación del registro de obras literarias en colaboración con CEDRO, asimilable al Registro de la Propiedad Intelectual y con carácter gratuito.
- Situación insatisfactoria del Canal YouTube, especialmente activo en marzo de 2020, durante lo más duro de la Covid, con las campañas: “Un libro en dos minutos” y “MI primera librería”, con la participación de medio centenar de autores. Aunque algo hemos avanzado, es una ASIGNATURA PENDIENTE.
- Impulso a la participación: el VOTO ELECTRÓNICO. Ya está en marcha y a pleno rendimiento. Es un paso gigantesco que aplicamos en esta asamblea por cuarta vez.

La comunicación con los asociados y con la sociedad: Acescritores.com y República de las Letras

- República de las Letras mantiene su alto nivel de calidad. La sección de Filología del CSIC y EBSCO (la más importante base de datos de revistas electrónicas en el mundo) nos han solicitado su indexación. Todavía no hemos resuelto los problemas legales y de derechos de los autores y de propiedad de la publicación.
- Los datos de seguimiento de ambas publicaciones son:

República de las Letras: 38.333 visitas con 21.890 usuarios han entrado en 2021, los móviles superan a los pcs de sobremesa. España es el primer lugar de procedencia. Después, USA, Indonesia, México y Colombia.

ACEscritores.com: 71.108 visitas con 31.246 usuarios

- **SERVICIOS A LOS SOCIOS:** En la web hemos promocionado 87 libros de asociados, 107 presentaciones y actos promovidos por socios e informado de 51 premios literarios. La ASESORÍA JURÍDICA atendió, en 2021, 1.192 consultas

Las bases del futuro de ACE

- Aunque las líneas y actuaciones futuras se recogen en el documento 30 objetivos para el cuatrienio con que esta Junta Directiva fue elegida en junio de 2019 sí parece necesario subrayar las más novedosas:
- Aumentar sensiblemente el número de asociados. Superado sobradamente el objetivo de los 2.000 asociados, deberíamos plantearnos para este año los 2.500.
- Consolidar nuestra presencia en la sociedad con actividades que potencien nuestra imagen de entidad útil: Feria del Libro, Festival de la Palabra en Alcalá de Henares y desarrollo de actividades en colaboración con las universidades, caminos a seguir.
- Desarrollo de un Plan de Comunicación que tenga en las redes sociales su medio de difusión y expansión fundamental, potenciando Instagram, el Canal de You Tube y Twitter. Al frente, Pedro Villora.
- Seguir avanzando en dos objetivos planteados en 2021: la presencia de la mujer escritora en nuestras actividades y dar un protagonismo relevante en nuestras actividades como entidad a la LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL
- Establecer como punto de referencia anual para los escritores el “Premio Ángel María de Lera al fomento de la labor del escritor”.
- Fortalecer la relación con el Instituto Cervantes mediante el desarrollo del Convenio firmado en 2019 y dando especial importancia a la participación de ACE mediante propuestas de presencia de escritores en los centros de Cervantes de los distintos países.
- Reforzar nuestra presencia internacional. La elección de Miguel Ángel Serrano como Vicepresidente abre un amplio abanico de posibilidades en la participación de ACE en EWC. Debemos establecer relaciones y formas de participación en otros organismos internacionales. Euromed y la FUIS.
- Suscripción de un Convenio con el Ayuntamiento de Soria para el desarrollo de una actividad estable en la Casa de las Letras de la ciudad machadiana.
- Apertura de una línea de colaboración (formativa y cultural) con las Universidades: Complutense, Salamanca y Menéndez Pelayo, próximos objetivos tras la firma del convenio con Alcalá.
- Ampliar el abanico de servicios al asociado: descuentos en hoteles, en Renfe (en colaboración con CEDRO), en prestaciones sanitarias o en librerías.
- Cerrar el Convenio sobre transparencia en los datos de venta y distribución de libros con CEGAL. Compromiso de firma en septiembre con su presidente.
- Convertir en parte de la conciencia colectiva del mundo de la cultura nuestro catálogo de reivindicaciones en defensa los derechos de los autores y traductores. Intensificar las actividades dedicadas a los autores: Estatuto del artista, préstamo bibliotecario, nuevos fenómenos vinculados a la edición.
- Atención preferente a los autores jóvenes: redes sociales, actividades formativas, talleres.
- Tras ganar (aunque todavía tengamos aspectos pendientes) la batalla de la compatibilidad es fundamental trabajar por la trasposición de la Directiva de Derechos de Autor en el mercado digital y poner sobre la mesa el cobro de derechos en libros de segunda mano y, sobre todo, la tasa derivada de la venta de libros de dominio público.
- Es preciso dar funcionalidad a los cambios estatutarios de 2020 en ACE como la creación de la figura de los Delegados territoriales y de la “categoría” de pre socio están directamente vinculados con las funciones de la Vocalía de Desarrollo Estratégico y Asociados.
- La DESCENTRALIZACIÓN de la actividad de ACE, una necesidad objetiva. Más presencia en las Comunidades Autónomas y provincias.

- Es preciso renovar el Libro Blanco del Escritor ampliando el estudio realizado en 2018-2019 con la realidad digital en la que vivimos los escritores y completar campos que no abordamos en su momento.
- Es necesario afrontar con rigor el nuevo fenómeno editorial, creciente en los últimos años y sobre el que nuestros asociados se interesan, de la AUTOEDICIÓN.
- Deberíamos promover, en 2023, unas Jornadas, o Encuentros, para abordar una reflexión sobre el papel de los escritores en la realidad del siglo XXI.
- Cambio inminente de sede. Perspectivas en el horizonte.

3.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria económica y de actividades correspondientes al ejercicio social 2021.

Carlos Muñoz, Tesorero de ACE, resume la situación financiera:

Las cuentas anuales están colgadas en la web y la transparencia de la junta es absoluta.

Breve Resumen ejercicio 2021:

Ingresos: 280.332,25 €

Gastos: 253.981,35€

Sólo hay 4,45% de cuotas pendientes de cobro al finalizar el ejercicio.

Resultado anual final: positivo 26.350,90 €.

4.- Examen y aprobación en su caso, de la gestión de la Junta Directiva correspondiente al ejercicio social 2021.

El resultado de esta petición de aprobación se recoge en el apartado de votaciones.

5.- Informe del Vicepresidente Primero sobre actividades a realizar hasta el cierre del ejercicio 2022.

El Vicepresidente Primero, Rafael Soler, hace un repaso detallado sobre todas las actividades programadas realizadas en el segundo semestre:

PLAN DE ACTIVIDADES DE CULTURA ACE 2022

Actividades último semestre 2022

1. Participación de ACE en LIBER 2022 con dos mesas redondas, una de ellas con CEDRO, sobre los problemas más acuciantes que afectan a los escritores, a determinar por la Junta Directiva. Octubre de 2022.
2. Desarrollo de la segunda fase del programa de presencias de autores y autoras en Institutos VALLECAS LECTORA, en colaboración con CEDRO y con la Fundación Vallecas Todo Cultura. Entre septiembre y noviembre de 2022.

3. Constitución de la Conferencia de Escritores a partir del Encuentro anual que venimos celebrando desde 2016 con las asociaciones de escritores de ámbito regional o de escritores en las lenguas cooficiales. Está previsto para el mes de diciembre, en el Monasterio de San Millán. Su organización depende de la Asociación de Escritores de La Rioja.
4. Participación con la ACAMFE en la Asamblea anual de las Casas y Fundaciones de Escritores. Previsto para otoño.
5. Celebración, en octubre, del Día de las Escritoras, con un encuentro alrededor del 40 aniversario de la editorial TORREMOZAS, dedicada a la poesía escrita por mujeres,
6. En colaboración con la Universidad de Alcalá de Henares, en desarrollo del Convenio que con ella mantenemos, celebración del I ENCUENTRO ESTATAL DE CLUBES UNIVERSITARIOS DE LECTURA. Previsto para los días 23, 24 y 25 de noviembre.
7. Visita de una representación de la Junta Directiva de ACE a la localidad de Urueña – Villa del Libro, en cumplimiento del compromiso adquirido en el acto de entrega del Premio ACE Angel María de Lera a la entidad que la gestiona. Aplazada en dos ocasiones por la pandemia, está pendiente de acordar la fecha con la Fundación Jorge Guillén y con la Diputación de Valladolid.
8. Entrega del III Edición Premio “ACE-Ángel María de Lera” de Fomento a la Labor del Escritor y la Lectura 2022. (Diciembre).
9. Potenciación del Canal de Youtube con contenidos de actualidad literaria. Entrevistas a poetas, escritores, dramaturgos, traductores, etc. Abierto a creadores de todas las Comunidades Autónomas. La intención es ser dinámicos y activar la presencia de ACE en las diversas plataformas virtuales y llevar los contenidos y proyectos de la asociación a todos los rincones del territorio a través de Internet.
10. Participación, como ACE, en una mesa redonda sobre la realidad, el futuro y la función de los escritores en Europa, en el marco de la participación de España como país invitado en la Feria del Libro de Frankfurt.
11. ACE, en aplicación del convenio que suscribimos en octubre de 2019 con la Unión de Escritores de Rumanía y con el Instituto Cultural Rumano, está invitada a realizar, en Bucarest, los III Encuentros Literarios Hispano Rumanos, a finales de septiembre. No obstante, su celebración está condicionada a la delimitación de fechas por parte de la UER y a la financiación, por parte de ACE u otras entidades como Acción Cultural Española, de los viajes de los autores españoles, cuyos nombres están por determinar por parte de la Junta Directiva.

6.- Modificación en la composición de la Junta Directiva.

6 A.-Ratificación del nombramiento de D. Pedro Villora como vocal de comunicación y redes sociales.

6. B.- Ratificación del nombramiento del vocal saliente, D. José Luis Esparcia, como miembro de la Junta Directiva.

El resultado de esta petición de aprobación se recoge en el apartado de votaciones.

7.- Modificación del artículo 22 de los Estatutos Sociales relativo a la Asamblea General.

Se propone la modificación del Artículo 22 de los Estatutos sociales con la siguiente redacción (subrayado), para la habilitación de celebraciones de Asambleas de forma telemática.

Artículo 22. Las convocatorias de las Asambleas Generales se realizarán por correo electrónico y a través de la página web (garantizando, en su caso, el envío en correo ordinario a aquellos asociados que carezcan de correo electrónico) expresando el lugar, día y hora de la reunión así como el orden del día con expresión concreta de los asuntos a tratar y forma de celebración de la Asamblea. Entre la convocatoria y el día señalado para la celebración de la Asamblea en primera convocatoria habrán de mediar al menos quince días, pudiendo así mismo hacerse constar si procediera la fecha y hora en que se reunirá la Asamblea en segunda convocatoria, sin que entre una y otra pueda mediar un plazo inferior a una hora.

Las Asambleas podrán celebrarse de forma presencial, de forma telemática o de forma presencial y telemática a la vez.

En el caso de que se celebren de forma exclusivamente telemática, se entenderán celebradas en el domicilio social. La asistencia en este caso podrá realizarse por el sistema que determine la Junta Directiva.

La Junta Directiva queda facultada para desarrollar las reglas, plazo y procedimientos del voto a distancia para los puntos incluidos en el orden del día de las Asambleas. En todo caso los socios que emitan voto a distancia serán considerados como presentes a los efectos de la constitución de las Asambleas.

8.- Ruegos y Preguntas. Las preguntas en sala presencial serán contestadas por orden de petición. En el caso de preguntas de asistentes de modo telemático, solo se responderán las preguntas enviadas por email a ace@acescritores.com desde el momento del anuncio de esta convocatoria hasta el fin de la lectura del punto 5 y con el ASUNTO: PREGUNTAS ASAMBLEA GENERAL 2022). De haber demasiadas preguntas para el tiempo disponible, se responderán posteriormente por escrito.

Se realiza una pregunta en sala sobre qué se puede hacer ante incumplimientos de contrato por parte de las editoriales.

La pregunta fue contestada por el presidente invitando a la asociada a utilizar los servicios de la Asesoría Jurídica de ACE para cualquier aspecto relacionado con los contratos y relaciones con los editores.

9.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Asamblea General, así como para la realización de cuantas otras actuaciones sean precisas para la total materialización de estos.

Facultar expresamente al Presidente, Manuel Rico y al Secretario General, Miguel Ángel Serrano, para que, cualquiera de ellos dos indistintamente, puedan firmar cuantos documentos públicos o privados sean precisos y para realizar cuantas actuaciones convengan en su mejor ejecución, hasta llegar a su inscripción en los Registros correspondientes, pudiendo otorgar incluso escrituras o certificaciones de ratificación, rectificación, subsanación y aclaración, a la vista de las sugerencias verbales o la calificación escrita del Registro Nacional de Asociaciones.

10.- Aprobación del acta de la sesión en cualquiera de las modalidades previstas por la ley.

La Asamblea General acuerda, por 110 votos a favor y según puede verse en el resultado de las votaciones *infra*, delegar en el Vicepresidente, Rafael Soler y en el Secretario General, Miguel Ángel Serrano, para que, como interventores y junto con el Presidente, aprueben en el plazo de diez días el acta de la Asamblea.

En virtud del acuerdo adoptado en el punto décimo de la Asamblea General de socios de fecha 27 de junio de 2022, la presente acta queda aprobada por los Interventores Rafael Soler y Miguel Ángel Serrano y por el Presidente Manuel Rico.

11.-Votaciones presenciales y telemáticas de los puntos 3, 4, 6A, 6B, 7, 9 y 10.

Se han recibido las siguientes delegaciones por correo electrónico (acta de fe firmada por el secretario general).

ACTA DE FE DE VOTACIONES Y DELEGACIONES DE VOTO DE LA ASOCIACIÓN COLEGIAL DE ESCRITORES DE ESPAÑA RECIBIDAS PARA LA ASAMBLEA DEL 27 DE JUNIO DE 2022.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Biblioteca Elena Fortún y Streming.

El abajo firmante da fe de que se ha recibido lo siguiente:

Delegaciones 90

	Correctas	Nulas
Por correo postal		
Por correo electrónico	87	3

Efectuadas por el secretario general las correspondientes comprobaciones de delegaciones de voto, resulta en total de votos posibles (directos y delegados) en sala de 57 y de 53 online.

Resultados de las votaciones:

Doy mi aprobación a las Cuentas Anuales, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria económica y de actividades correspondientes al ejercicio social 2021.

VOTOS AFIRMATIVOS: 110
VOTOS NEGATIVOS: 0
ABSTENCIONES: 0

Doy mi aprobación a la gestión de la Junta Directiva correspondiente al ejercicio social 2021.

VOTOS AFIRMATIVOS: 110
VOTOS NEGATIVOS: 0
ABSTENCIONES: 0

Doy mi aprobación al nombramiento de D. Pedro Villora como vocal de comunicación y redes sociales.

VOTOS AFIRMATIVOS: 109
VOTOS NEGATIVOS: 0
ABSTENCIONES: 1

Doy mi aprobación al nombramiento de D. José Luis Esparcia como miembro de la Junta Directiva.

VOTOS AFIRMATIVOS: 110
VOTOS NEGATIVOS: 0
ABSTENCIONES: 0

Doy mi aprobación a la modificación de los Estatutos sociales en lo relativo a los modos de celebración de Asambleas Generales.

VOTOS AFIRMATIVOS: 110
VOTOS NEGATIVOS: 0
ABSTENCIONES: 0

Doy mi aprobación a la delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Asamblea General, así como para la realización de cuantas otras actuaciones sean precisas para la total materialización de estos.

VOTOS AFIRMATIVOS: 110
VOTOS NEGATIVOS: 0
ABSTENCIONES: 0

Doy mi aprobación al acta resultante de la celebración de esta Asamblea, en sus dos modalidades: Ordinaria y Extraordinaria

VOTOS AFIRMATIVOS: 110
VOTOS NEGATIVOS: 0
ABSTENCIONES: 0

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta a sesión siendo las 19:00 horas de la fecha indicada en el encabezamiento.

En Madrid, a 27 de junio de 2022

Manuel Rico Rego
PRESIDENTE

INTERVENTORES

Rafael Soler
VICEPRESIDENTE PRIMERO

Miguel Ángel Serrano
SECRETARIO GENERAL